

LOGRA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULACIÓN A PROCESO DE POLICÍA DE LA FGE DEN

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos (https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx)

LOGRA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULACIÓN A PROCESO DE POLICÍA DE LA FGE DENUNCIADO POR VIOLAR EN DOS OCASIONES A UNA MUJER DETENIDA [1]

BOLETÍN DE PRENSA 2020

[2]

LOGRA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULACIÓN A PROCESO DE POLICÍA DE LA FGE DENUNCIADO POR VIOLAR EN DOS OCASIONES A UNA MUJER DETENIDA

• Se quedó recluido en el Cereso de Jojutla

Al presentar contundentes datos de prueba y sólida argumentación, la Fiscalía Anticorrupción logró que una jueza declarara vinculación a proceso por violación de un policía de Investigación Criminal de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ya que, presuntamente violó en dos ocasiones a una mujer que estaba detenida en el área de separos. De acuerdo con la denuncia asentada en la carpeta FECC/486/2020-11, el pasado 23 de noviembre del 2020, la víctima ingresó a los separos de la Fiscalía Regional Sur Poniente por delitos contra de la salud, y fue ahí donde el policía Luis Antonio "N", abusó sexualmente de ella.

Presuntamente, el policía sacó a la víctima de la celda, la hizo entrar a un baño y con amenazas la obligó a desvestirse, mientras él la grababa con su teléfono celular; después abusó sexualmente de ella en ese momento y de nueva cuenta por la noche.

En audiencia, la Fiscalía Anticorrupción presentó 48 datos de prueba y sólidos argumentos, por lo que la jueza decidió vincular a proceso y otorgar dos meses para el cierre de la investigación, dejando al policía en prisión preventiva a solicitud del agente del Ministerio Público.

Como se recordará fue el pasado 26 de noviembre, la Fiscalía Anticorrupción aprehendió al Policía, tras recibir la denuncia de la madre de la víctima y desde ese momento quedó interno en el Cereso de Jojutla.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho "A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".



LOGRA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULACIÓN A PROCESO DE POLICÍA DE LA FGE DEN

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos (https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx)

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/307

Enlaces

[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/logra-la-fiscalia-anticorrupcion-vinculacion-proceso-de-policia-de-la-fge-denunciado-por

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1_19 _3_1_1_1_14.png